|CONCURSO DE MERITOS ABIERTO – No. CMA-004-2025

OBJETO: **"**REALIZAR LA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS DE CAÑO SARDINATA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS Y GRANADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META, JURISDICCIÓN DE CORMACARENA**"**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, esta Oficina de contratación convoca e invita públicamente a los interesados en participar dentro de la convocatoria pública ya identificada en el encabezado, cuyas generalidades se describen a continuación:

1. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA", la oficina de Contratación, pone a disposición todos los documentos que hacen parte del presente proceso y serán publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); en consecuencia, será responsabilidad de los participantes adelantar los trámites que le permitan consultar la información publicada por la Entidad. **https://www.colombiacompra.gov.co.**

2. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación, Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); https://www.colombiacompra.gov.co.

3. El objeto del proceso de contratación es

"REALIZAR LA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS DE CAÑO SARDINATA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS Y GRANADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META, JURISDICCIÓN DE CORMACARENA**"**

4. La modalidad de selección corresponde a CONCURSO DE MERITOS

5. Se estima que la ejecución de las actividades objeto del presente proyecto se realizarán en un plazo de cuatro (04) meses y quince (15) días considerando que el plazo señalado para la ejecución del objeto del contrato de obra; plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación estará plenamente identificada en el cronograma de actividades que se planteará en la plataforma del secop II.

7. Las ofertas deben presentarse en la forma indicada en el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta la preceptuado por la plataforma SECOP II, y es responsabilidad de los interesados en participar en la presente convocatoria pública cumplir con los términos allí expuesto.

8. El presupuesto oficial estimado del proceso de selección asciende la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/Cte ($349.280.951,19), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos que el contrato genere.

9. La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

10. La Oficina de Contratación, hace constar que una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección SI, se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN AL SUPERIOR VALOR ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CHILE*	SI	NO	NO	NO
PERÚ*	SI	NO	NO	NO
MÉXICO*	SI	NO	NO	NO
CANADÁ	SI	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
COREA	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
MÉXICO	SI	NO	NO	NO
EL SALVADOR**	SI	NO	NO	SI
GUATEMALA**	SI	SI	NO	SI
HONDURAS**	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
ISRAEL	SI	NO	NO	NO
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	SI	NO	SI
DECISION 439 DE 1998 CAN	SI	SI	NO	SI

11. La convocatoria para el proceso se podrá ser limitada a MIPYME.

12. En el presente proceso de CONCURSO DE MERITOS – No. CMA-004-2025, pueden participar todas las personas naturales y jurídicas públicas o privadas ya sean nacionales o extranjeras, los consorcios y las uniones temporales, y las promesas de sociedad futura.

13. El cronograma del presente proceso de contratación es el siguiente:

ACTIVIDAD	**LUGAR Y FECHA**
Publicación Aviso de convocatoria Pública (Art. 30 de la Ley 80 de 1993- Art. 32 Ley 1150 de 2007- Art. 224 Decreto 019 de 2012	16 de Julio de 2025- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación de estudios, Proyecto del pliego de condiciones y documentos previos	16 de Julio de 2025- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al Proyecto del pliego de condiciones Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4	Desde el 16 de Julio hasta el 23 de Julio de 2025, a las 06:00 pm- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas.	24 de Julio de 2025- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de Julio de 2025- SECOP II www.colombiacompra.gov.co o
Publicación pliego definitivo	24 de Julio de 2025- SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo.	hasta El 25 de Julio de 2025 - a las 02:00 pm SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones del pliego de condiciones definitivo.	25 de Julio de 2025 - SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de adendas	25 de Julio de 2025 - SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Cierre de la Convocatoria - Culmina recepción de propuestas	29 de Julio de 2025 - SECOP II www.colombiacompra.gov.co – hora: 8:00 A.M.
Publicación del informe de evaluación de propuestas	29 de Julio de 2025- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (Plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde 29 de Julio , hasta 01 de Agosto de 2025-- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación informe final de evaluación	04 de Agosto de 2025
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratorio desierto.	04 de Agosto de 2025- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del contrato	Dentro de los Tres (3) días siguientes al acto de adjudicación- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Para el registro presupuestal y Entrega de Garantías exigidas	Un (1) día hábil siguiente a la suscripción del contrato
Para aprobación de garantías	Un (1) día hábil siguiente a su entrega de conformidad con lo exigido en el pliego y en el contrato.

14. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el SECOP II.
15. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015

El presente aviso se emite y publica a los Dieciséis (16) días del mes de Julio del 2025